

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecinueve horas con veintitrés minutos del día jueves diez de diciembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de cuarenta y cuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para llegar tarde el diputado

David Gama Pérez y la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asienta el siguiente asunto: **Primero.- “Propuestas de Leyes Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Designación del Fiscal General del Estado, de entre la terna enviada por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Toma de protesta, en su caso. **Segundo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.- Enseguida, la diputada Ma Luisa Varga Mejía, informó que se registró la asistencia de la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, con lo que se hace un total de cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes a la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a la consideración de la Asamblea para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por mayoría de votos de los diputados presentes en la sesión, con 41 votos a favor, 4 en contra y 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado David Gama Pérez.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes Decretos y Acuerdos”, inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Pachuca Domínguez Iván, integrante de la Comisión de Gobierno, para dar lectura a una propuesta de designación del Fiscal General del Estado, de entre la terna enviada por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente, sometió para su discusión el asunto en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Martínez Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para fijar postura; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada

Ma. Luisa Vargas Mejía, para fijar postura; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Vicario Castrejón Héctor, para fijar postura; a continuación el diputado presidente sometió a consideración del Pleno en virtud de haber concluido la lista de oradores inscritos, si el asunto estaba suficientemente discutido, resultando aprobado por mayoría de votos.- Acto continuo el diputado presidente informó a la Plenaria que se trataba de una votación calificada por el voto de las dos terceras partes de los diputados integrantes de la Legislatura.- Enseguida, el diputado Héctor Vicario Castrejón, solicitó el uso de la palabra, mismo que le fue concedido, para solicitar a la Plenaria que la votación se realizara mediante cédulas; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Mejía Berdeja Ricardo, para intervenir en contra de la propuesta del diputado Héctor Vicario Castrejón; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Cisneros Martínez Ma. De Jesús, para razonar su voto; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado García Trujillo Ociel Hugar, para razonar su voto; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Reséndiz Peñaloza Samuel, para razonar su voto; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Vicario Castrejón Héctor, por alusiones personales; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Blanco Deaquino Silvano, para razonar su voto; concluida la intervención, el diputado presidente sometió a consideración del Pleno en virtud de haber concluido la lista de oradores inscritos, si el asunto estaba suficientemente discutido, resultando aprobado por mayoría de votos.- Enseguida, sometió a consideración del Pleno la propuesta presentada por el diputado Héctor Vicario Castrejón, en el sentido de que la votación se realizara por cédula, resultando aprobada por mayoría de votos.- Acto continuo, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor, distribuyera a los diputados y diputadas las cédulas de votación correspondientes, a efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva, y solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, pasar lista de asistencia con el objeto que las diputadas y diputados procediesen a emitir su voto, conforme escuchasen su nombre.- Una vez desarrollada la votación, el diputado presidente, solicitó a las diputadas secretarias, realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaran el resultado de la misma a la Presidencia de la Mesa Directiva; A continuación, se realizó el escrutinio y cómputo de la votación y al concluir, la diputada secretaria informó del resultado siguiente: C. Javier Ignacio Olea Peláez, 36 votos.- C. Rogelio Parra Silva, 0 votos.- C. Héctor Salvador Calleja Paniagua, 9 votos, Abstención 1; por lo que el diputado presidente, manifestó que se tenía

aprobada por mayoría calificada de votos la designación de ciudadano Javier Ignacio Olea Peláez, por 36 votos, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Guerrero, por un periodo de seis años improrrogables. Conforme al artículo 142 de la Constitución Política del estado de Guerrero.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión de decreto y el nombramiento correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a los diputados Héctor Vicario Castrejón, Samuel Resendiz Peñaloza, Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Iván Pachuca Domínguez, para que en Comisión de Cortesía, sirvan introducir al interior de este Recinto Legislativo al ciudadano Javier Ignacio Olea Peláez, para realizar la toma de protesta de ley.- Acto continuo, el diputado presidente declaró un receso de tres minutos para que la Comisión antes mencionada cumpliera con lo señalado.- Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, el diputado presidente reanudó la sesión con la presencia del ciudadano Javier Ignacio Olea Peláez, ubicado al centro del Recinto, el diputado presidente, solicitó a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie, e hizo la siguiente declaratoria: “Ciudadano Javier Ignacio Olea Peláez, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar leal, eficaz y patrióticamente el cargo de Fiscal General del estado de Guerrero, por un periodo de seis años improrrogables, que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso Libre y Soberano de Guerrero le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”.- A lo que lo que el ciudadano Javier Ignacio Olea Peláez, levantando el brazo derecho a la altura del hombro declaró: “Sí, protesto”, enseguida el diputado presidente, recalcó: “Si así no lo hiciere que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar al exterior de este Recinto Legislativo al servidor público, cuando así deséase hacerlo.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día.** “**Clausura**”: a): No habiendo otro asunto que tratar, siendo las veintiún horas con treinta y cuatro minutos del día jueves diez de diciembre del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día viernes once de diciembre del año en curso, en punto de las

diez, horas para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día viernes quince de enero del año dos mil dieciséis.-----  
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**CARLOS REYES TORRES**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA LUISA VARGAS MEJÍA**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.